SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV | PALMA DE MALLORCA, Viernes 30 de Marzo de 1906 | Núm. 969

EL ASUNTO DEL DÍA

LOS CARLISTAS

Lo que dice un conspicuo

De un periódico de Barcelona copiamos lo siguiente:

«Para conocer el efecto que entre los carlistas ha causado el hallazgo de Gracia, hemos interrogado á algunos conspícuos del partido. Todos están contestes en quitar importancia al suceso.

Uno de los tradicionalistas que más se ha distinguido siempre por ser sinceramente partidario de los procedimientos de acción, nos ha desmentido de modo terminante que el descubrimiento policiaco tuviese importancia alguna.

—Si algo se hubieae intentado ahora —nos ha dicho,—hubiera sido yo uno de los primeros en saberlo; lo ocurrido tal vez tenga gran parecido con el famoso hallazgo de armas en Sardanyola, que no tuvo otra finalidad que conseguir una credencial de inspector de policía.

Llama mucho la atención—nos añadió—que ese servicio haya conincidido con la firma del decreto reorganizando la policía, pudiendo suceder que se pretenda con él demostrar la necesidad de los actuales funcionarios de aquel cuerpo.

Estas ó parecidas fueron las manifestaciones que de labios de un conocido tradicionalista recogimos. Las autoridades se encargarán de comprobar si son ó no ajustadas á la realidad en su parte esencial.

?Alianza?

Sin que podamos responder del fundamento del rumor, algo hemos oído que podría dar la clave del actual movimiento militar en nuestra región y del por qué se encarga del mando de las cuatro columnas que han de tomar parte en las maniobras el general señor Ruiz Rañoy, quien, por ser comandante general de Somatenes, ha venido hasta ahora estando relevado de todo cuanto se relacionase con el mando de tropas.

Los remores á que nos referimos dan como hecha una alianza entre elementos políticos á los que la opinión pública atribuye gran semejanza de aspiraciones y especialmente en cuanto se refiere á la cuestión religiosa.

Si es cierto lo que sobre el particular nos ha comunicado quien puede estar de ello bien enterado, la alianza se ha pactado recientemento, á pesar de que los interesados, como es natural, nieguen fundamento á cuanto sobre este asunto se diga.

Visita á Paris

Para tratar de tan gravísima cuestión, fué á París recientemente una Comisión formada por un distinguido personaje que formó parte del anterior Ayuntamiento de esta ciudad, y un fabricante que milita en el mismo partido que aquél.

El viaje tenía por objeto hacer á un joven aristócrata, que desde hace años se encuentra en el extranjero, determinados ofrecimientos en nombre del partido que representaban.

La entrevista fué cordialísima. Unicamente hubo discrepancia al tratar de quienes habían de ser los primeros en poner en práctica el acuerdo.

El aristócrata aludido ofreció formalmente el concurso de sus amigos y el suyo propio, siempre que se tratase de algo serio, y para ello se reservaba su concurso personal hasta que viese el cariz que tomaban los acontecimientos.

A cambio de ello, la Comisión ofrecía dinero sin regateos; contribuir al malestar obrero, acudiendo á procedimientos de cierta índole, á fin de que la huelga forzosa pudiese ser aprovechada por los reclutadores y consideración pública; esto es, hacer propaganda de simpatía en cafés, conversaciones, periódicos, etc.

Exigían, en cambio, que el joven con quien trataban aceptase solemnemente, incluyéndolas en su programa, las aspiraciones que constituían el de los comisionados.

La alianza debió hacerse, por cuanto al regreso de éstos comenzaron á activarse preparativos de cierta índole, que seguramente no guardan relación alguna con el hallazgo de Gracia, ya que los encargados de llevarlos á cabo son lo suficientemente hábiles para no dejar rastro alguno que pueda poner sobre aviso á las autoridades.

Otro viaje

Créese relacionada con la entrevista de París la visita hecha á Barcelona por un distinguido joven, de cuya llegada no tuvo noticia alguna nuestra perspicaz policía.

Al afirmarse así, se dice que aquel personaje quería enterarse personalmente del estado de la opinión en esta capital, y que para ello emprendió el viaje sin dar de él conocimiento á los que en lo sucesivo han de ser sus aliados.

¿Podría ocurrir que la impresión recogida en esta misteriosa excursión fuese en absoluto de acuerdo con las pretensiones de aquéllos, ya que tal vez participase de ellas los incondicionales adictos á quienes consultó sobre el particular.

La fecha

Es imposible fijar la fecha para que se traduzca en hechos esta alianza. Ni aún los pocos que están al tanto de lo que se trama, pueden concretarla. Esta depende de la en que se rompa otra alianza que actualmente es muy discutida.

Como no ha de transcurrir mucho tiempo sin que esto ocurra; dejemos, pues, hasta entonces el dar crédito al rumor que acojemos, de cuya gravedad nadie dudará.

Don Jaime de Borbón

Los telegramas de Madrid dan cuenta de la zozobra que el Gobierno experimenta actualmente por ignorar el paradero de Don Jaime de Borbón.

El Gobierno no sabe de esto más que lo que los carlistas quisieron decir. Esto es, que Don Jaime estuvo en Barcelona y que salió para Perpignan. Sabe algo más, según parece: sabe que Don Jaime no llegó á Perpignan, como aseguraban sus amigos.

Y ya que tan ignorantes están los agentesdel Gobierno acerca del paradero del hijo del Pretendiente, hemos de contribuir á sacarles de su acostumbrada ignorancia.

Nos es imposible precisar dónde se encuentra Don Jaime en los actuales momentos; sabemos sí, que el domingo último, 25 del corriente, dió un paseo á caballo por los alrededores de la capital, siguiendo la línea del tranvía de Horta y dirigiéndose, después de atravesar esta barriada, por la carretera que desde el paseo de la Diputación, conduce á San Andrés, uniéndose á la que pasa por delante de la torre del Baró.

Montaba el hijo de Don Carlas un brioso caballo de pelo castaño y vestía medias cañas claras, traje de emericana color ceniza, zamarra negra y gorra clara con orejeras.

¿Sabe la policía si estas señas coinciden con las que haya podido recoger respecto del traje que Don Jaime vestía durante su permanencia en Barcelona?

Intervención comentada

Hace tres años publicó «El Liberal» unos artículos sobre la crisis del partido carlista español. Firmábalos un título nobiliario residente en una provincia próxima, valiéndose la publicación el ser desautorizado por el delegado regional de Don Carlos en Cataluña.

Coméntase que sea este personaje precisamente uno de los que con más asiduidad se dedican á proporcionar los medios para que se exteriorice la alianza á que hemos hecho referencia.»

El globo "Huracan,,

Barcelona 26.

Al fin, el atrevido aeronauta español señor Fernández Duro recibió ayer los telegramas que esperaba para efectuar su anunciada trevesía de Barcelona á Génova, pasando de noche el Mediterráneo.

Inmediatamente dió las oportunas órdenes conducentes á preparar el globo «Huracán», cuyos detalles de construcción conocen nuestros lectores.

En la fábrica del gas comenzaron sin pérdida de tiempo los preparativos; púsose en danza el personal, atendiendo las disposiciones de los Sres. Fernández Duro y Herrerra, y todo un ejército de operarios de la fábrica y soldados del cuerpo de ingenieros lanzóse con ardor á la entretenida tarea de hinchar el globo.

Apenas el gobernador civil se enteró de la salida de los aeronautas, presentóse en la fábrica del gas para presenciar la operación.

Mientras tanto, fuerzas de policía se distribuían por el espacio que en la playa, tras de la fábrica, queda libre al público, sitio destinado para la elevación, á fin de evitar que se aglomerara excesivo gentío, entorpeciendo los trabajos de los obreros.

Serían, entonces, escasamente, las cuatro de la tarde; aun cuando no se había anunciado el día ni la hora en que saldría el globo, en la playa y en la sección marítima del Parque congregáronse muchos curiosos que fueron corriendo la voz, llenándose á los pocos momento y á pesar de los esfuerzos de la policía, todos aquellos sitios más cercanos al globo.

Esto hizo que fuera más dificultoso de lo que en realidad hubiera sido, el hinchar la tela.

Juzgándose impotente la policía para contener al público, reclamóse el auxilio de algunas parejas de la guardía civil, que logró tener á raya á los espectadores.

A las siete de la noche quedó completamente lleno de gas el «Huracán.» Entonces fueron re tiradas las mangueras de lona que sirvieron para la conducción del fluido al interior del globo.

Este es de color amarillo pajizo y de extraordinario tamaño; rodéale una red muy resistente; su forma es esférica, y la cesta tendrá un metro de ancho por uno y medio de largo.

A uno de los lados de la cesta va el áncora, de unos cuatro palmos de altura.

Dentro la cesta van regular cantidad de comestibles, salvavidas y aparatos de precisión, amén de las cartas imprescindibles.

Hinchado ya el globo, tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Fernández Duro.

—¿Marchará usted pronto—le preguntamos?

—Creo que no marcharé—contestónos sonriendo.—Sí á la diez de la noche no recibo unos datos que espero, mejor dicho, si el tiempo no cambia, mandaré abrir la válvula del globo y me quedaré.

El público, echándose encima del aparato, ha retardado mucho la operación...

—¿A pesar de todos estos obstáculos, marchará usted?

—Casi estoy por asegurarle á usted que no salgo. Este viento me echaría hacía la ciudad, cosa que no me interesa... Yo lo fío todo al viento... Y prueba lo que digo, el hecho de que aun no he sujetado la cesta al globo...

El Sr. Fernández Duro interrumpióse para dar algunas órdenes.

Siguieron las operaciones finales, con mayor lectitud, esperando el deseado cambio de viento.

A las diez de la noche el tiempo varió, encapotándose el cielo, y el señor Fernández Duro, después de algunas vacilaciones tuvo que dominar sus impaciencias disponiéndose que se deshinchase el globo.

El Sr. Fernández Duro, en vista de la inseguridad del tiempo, aprovechará el paro forzoso en su «sport» arriesgado saliendo para París, con objeto de adquirir algunas piezas de maquinaria que cree indispensables para poder realizar su ascensión.

Esta se realizará apenas regrese el señor Fernández Duro de París, probablemente dentro de cinco ó seis días.

Riqueza para todos

Un invento español extraordinario

Cantidad inmensa de fuerza que el Sol envía á la tierra.—Tentativas infructuosas para aprovecharla.—Triunfo de un ingeniero español.—Motor aereo solar instalado en los solares de los antiguos jardines del Retiro.—Cómo funciona.—Sus aplicaciones.—La salvación de la agricultura española. —Fuerza gratis para todas las pequeñas industrias.

Que el calor es fuente de energía dinámica, ó mejor, una forma de manifestarse esta energía, es cosa bien sabida. En las nociones más elementales de física se aprende cuál es el quivalente mecánico del calor, esto es, que cada «caloria», trasformada en trabajo mecánico, representa 425 kilográmetros.

Según esto, si el Sol envía calor á la Tierra, en rigor puede decirse que envía energía. Así es, en efecto, y la cantidad de dicha energía que nuestro planeta recibe diariamente del Sol ha sido valuada por los sabios en «veinte mil cuatrillones de caballos de vapor». Se puede formar una idea de lo inmenso, de lo imponente de esta cantidad de fuerza, sabiendo que, para obtenerla, sería menester quemar unos «quinientos mil trillones de toneladas de hulla».

De modo que en la radiación solar tiene la humanidad un manantial constante de energía, muchísimo mayor, infinitamente más grande, que el que representan todas las minas de carbón de piedra existentes en el globo terrestre. Y, sin embargo, hasta ahora, el hombre no ha sabido aprovechar industrialmente y de un modo directo, ni un solo caballo de fuerza de tantos millones y millones como el Sol nos envía á diario.

Se ha intentado hacerlo, es verdad. Dicen que los antiguos egipcios tenían motores que funcionaban por la acción del Sol, y en los tiempos modernos se ha pensado que ya por intermedio de pilas termo-eléctricas, ya utilizando grandes reflectores, se podría recoger y aprovechar directamente parte de la energía solar; pero, hasta el presente, ninguna tentativa había dado resultados prácticos.

Un español ha sabido, sin embargo, hallar solución á tan interesantísimo problema. El ingeniero D. Isidoro Cabanyes que, procedente del cuerpo de artillería, ha dado ya repetidas muestras de su saber y de su ingenio, es quien ha ideado y construido un aparato con el cual se consigue utilizar parte de la fuerza que el Sol nos envía y aplicarla facilmente á muchos menesteres de la vida, de la industria y de la agricultura.

***

Cuantas personas, subiendo por la calle de Alcalá hacia la plaza de la Independencia, hayan tendido la vista por los desmantelados solares donde antes se alzaban los hermosos Jardines del Retiro, habrán podido observar que hacia el centro de ellos se eleva una chimenea de palastro, semejante á la que suelen llevar las estufas que sirven para caldear las habitaciones. A muchas gentes les habrá llamado seguramente la atención aquel tubo negro que parece arrancar del suelo, y por cuyo extremo superior nunca sale humo.

El que, llevado por la curiosidad se haya aproximado, habrá podido ver que, como á unos dos metros de altura, y por la parte que da al Mediodía, el tubo lleva una mirilla de vidrio y á su través se distingue una serie de paletas helicoidales acopladas á un eje vertical, y que siempre se hallan girando.

¿Qué agente provoca este movimiento? Allí no hay aparato de relojería, ni motores de ninguna clase. El mecanismo, pues, se mueve solo. Esto es lo que aparece. En rigor, el causante del movimiento es el Sol.

Para comprender como puede ser así, conviene examinar el conjunto de la instalación. Esta consta de tres partes bien distintas:

Primera. Un basamento tronco-cónico, de plancha de hierro perforada á manera de criba y pintada de negro. Este basamento se apoya en el suelo por su base mayor.

Segunda. Una chimenea, también de palastro, que arranca de la base menor y superior del basamento.

Tercera. Un eje vertical, situado en el interior de la chimenea y que sustenta un número apropiado de chapas ó aletas helicoidales.

Este aparato entra en función de la manera siguiente: Caldeada por el Sol la superficie metálica del basamento, se calienta la masa de aire, limitada en su interior, y esta masa de aire, al calentarse y, por lo tanto, disminuir de densidad, se eleva por la chimenea, estableciéndose inmediatamente un tiro espontáneo. El aire que exteriormente rodea al basamento también se calienta por el contacto con éste, pero al mismo tiempo penetra por los numerosos taladros existentes en la plancha de hierro para reemplazar al aire que por el interior de la chimenea se eleva. De este modo se origina una corriente de aire ascendente dentro de la referida chimenea, corriente que pone en actividad las aletas helicoidales y el eje vertical en que éstas se apoyan.

La energía de esa corriente aérea depende, naturalmente, de su masa y de su velocidad. La masa es tanto mayor cuanto más diámetro tenga la chimenea; la velocidad depende de la altura de ésta.

En el *Madrid Científico* he desarrollado la teoría matemática de este motor aéreo solar ideado por el Sr. Cabanyes y cómo pueden calcularse las energías dinámicas correspondientes á las distintas dimensiones que pueden darse al aparato; y resulta que un motor de esta clase, que tenga, por ejemplo, una chimenea de 20 metros de altura y 50 centímetros de diámetro, es capaz de desarrollar una energía mínima de 12 kilográmetros y máxima de 15, suficiente para que, puesto el artificio en revelación con una bomba adecuada, pueda elevar de un pozo de 10 metros de profundidad hasta 36 litros de agua por minuto. Con una chimenea de 36 metros de altura y cuatro de diámetro, se elevarían en las mismas circunstancias y en igual unidad de tiempo, cinco metros cúbicos de agua, puesto que el motor sería capaz de desarrollar una energía de 21 caballos de vapor.

***

Además el aparato inventado por el señor Cabanyes, no solo funciona por la corriente artificial de aire, engendrada por el calor acumulado en la base metálica á causa de la acción directa de los rayos del Sol, sino que al propio tiempo obedece al impulso del viento ordinario que, procediendo de cualquier cuadrante, circule por la región donde el motor se halle instalado. De suerte que, en suma, el aparato funciona con el Sol, funciona con el viento y con ambos elementos combinados, sin que haya necesidad de tocarle para nada, pues constantemente se halla orientado.

Toda la instalación ha de ser de metal, pues si la chimenea se construyera de fábrica, el aire interior, á su contacto, se enfriaría, y no habría corriente ascensional.

Siendo, pues, todo el aparato metálico, no teniendo válvulas, ni émbolos, ni más órgano mecánico que el eje vertical que sostiene las superficies helicoideales, bastan dos engrasadores automáticos para el entretenimiento de los dos cojinetes del referido eje. Es, por consiguiente, un motor que, merced á la energía solar, funciona completamente solo, sin la menor servidumbre y sin más gasto que unos cuantos gramos de aceite por semana.

***

La trascendencia inmensa de este invento salta á la vista. Se pueden obtener por este medio, y de un modo fácil y baratísimo, cantidades de fuerza suficientes para realizar trabajos utilísimos.

Aplicado el motor Cabanyes á la elevación de aguas, puede suministrar éstas en cantidades suficientes para efectuar riegos en condiciones muy económicas; y como el número de motores puede multiplicarse cuanto convenga é instalarse donde el Sol alcance, y haya aguas bajas ó subterráneas, es indudable que resuelve un problema capital para la agricultura española.

Todas las industrias que necesitan motores pequeños y medianos, encontrarán de gran utilidad este aparato, y más si se tiene en cuenta que puede instalarse en la aldea más humilde y hasta en despoblado, donde no haya posibilidad ni medios económicos de instalar motores de otra clase.

De forma que, con este invento español, la conocida frase de que «el Sol sale para todos», significará que no solo es para que podamos disfrutar la luz y el calor que nos envía, sino para suministrarnos fuerza que es riqueza para todo el que la quiera aprovechar.

Vicente Vera

El catastro parcelario

Se ha publicado en la *Gaceta* la ley para la formación del catastro parcelario.

El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos periodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar «el avance catastral» que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo periodo se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del «catastro parcelario», objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, «la planimétrica» y «la agronómica».

Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos.

Comprendera la parte agronómica el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno,

Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agronómicos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de tos terrenos.

El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de estos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos quo estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que la ejecuten con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.

Las provincias ó municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del Registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán á disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

Sesión Municipal

Conforme dijimos ayer se reanudó á las doce y cuarto, la sesión del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el Alcalde se. Calvet y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Pascual, Oliver, Fuster, Barceló y Mir, Calafell y Sampol.

Conservadores: Truyols, Bestard, Juan y Roca, Rosselló y Cazador, Más, Castaño, Bennasar, Canet, Bonnin, y Estela.

Republicanos: García Orell, Martí, Ramis y Grauche, Rosselló y Escanellas. Trian, Barceló (D. Miguel), Juan y Miralles, Serra, Fuset, y Alorda.

Independiente:—Compañy.

Despacho ordinario

Se enteró el Ayuntamiento del fallecimiento del custodio del matadero deposíto de volatería que venía desempeñando D. José Roig.

Apropuesta del *Sr. Alcalde* se acordó pase el asunto á la comisión de Gobierno y Policía para que proponga el nombramiento de la persona que debe desempeñar dicho cargo.

—Leyóse un Oficio del Sr. Presidente de la Comisión de Avaluo y Reparto de esta ciudad, participando á la Alcaldía que el escribiente temporero nombrado por el Ayuntamiento afecto á dicha Comisión, ha abandonado su destino dejando de concurrir á la oficina desde primero de Enero último.

El *Sr. García Orell*, dijo que le parece que es un error esto de que haya abandonado su destino este empleado.

Sostuvo que como se trata de un escribiente nombrado por el Ayuntamiento, puede que haya dejado de asistir á aquella Oficina para prestar sus servicios fuera de ella; más no por ello debe creerse que haya abandonado su destino.

El *Sr. Alcalde* dijo que su obligación era permanecer en en la Delegación, por cuyo motivo no ha extrañado no verle en el Negociado de Ensanche, desde que es Alcalde.

El *Sr. Barceló y Mir*, propuso que la Comisión de Ensanche haga averiguaciones para cerciorarse de si efectivamente hay ó no abandono de destino en el proceder de aquel escribiente; y que asesore al Ayuntamiento respecto á las medidas que deben tomarse.

El *Sr. Canet* se adhirió á esta proposición.

El *Sr. Martí* hizo constar, que durante todo el tiempo que perteneció á la Comisión de Ensanche, aquel empleado cumplió á satisfacción de todos.

El *Sr. Ramis y Granche*, aportó el dato de haber visto siempre en su puesto á dicho empleado, en distintas ocasiones que ha estado en aquella oficina.

El *Sr. Oliver* dijo que siendo un hecho cierto que el Administrador de Hacienda comunica el abandono de su puesto, por parte de aquel, no viene el caso de entrar en discusión sin antes oir á la Comisión.

Se aprueba la proposición del *señor Barceló*.

—Accedióse á un dictámen de la Comisión de Gobierno y policía indicando la conveniencia de continuar los ac-

tuales mingitorios con las mejores aprobadas.

—Dióse por enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando otro del Excelentísimo señor Director General de Administración participando que la Sala Segunda del Tribunal de Cuentas del Reino dictó fallo absolutorio en las cuentas de este Ayuntamiento correspondientes al año 1869-70.

—Igualmente quedó enterado de otro oficio, referente á cuentas del mismo año y del trimestre de ampliación.

—Leyóse un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente al pago de derecho de enterramiento en la sepultura que posee la Sociedad de Socorros Mútuos *La Imparcial* en el ensanche del cementerio Católico.

Y se acordó pase á la Comisión de Hacienda para antecedentes.

—Se declaró anulada la subasta que se celebró en 30 de Diciembre de 1904, para el arreglo de los nichos de la izquierda del Cementerio.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á D. Juan Barceló para construir un solar de su propiedad lindante con la calle N del plano de Ensanche de esta Ciudad.

—Se concedió permiso á D.ª Juana María Canet para instalar una fábrica de aguardientes en terrenos del predio *Son Suñeret*,

—También se concedió autorización á D. Luís Fiol y Palou para cercar un solar lindante con la carretera de Inca.

—Se enteró de que existe crédito para la adquisición de cascos para individuos de la brigada de Bomberos.

—Se autorizó á D. Pedro Tomás y Nadal para construir un piso sobre la planta baja de la casa lindante con las calles de Cotoner y Dameto, (arrabal.)

—Se concedió permiso á D.ª Josefa Juan y Serra para construir una casa en un solar lindante con la calle de Más en el caserío de *Son Españolet*.

—Se enteró de un dictámen de la Comisión proponiendo que sea trasladado en la Plaza de la Cuartera el mingitorio público situado en la Plaza de Coll.

A propuesta del Sr. Barceló y Mir, se acordó, quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

—Fué aprobado otro dictamen sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de ensanche de una porción de camino de *Son Rapiña*, lindante con el predio *Son Quint* y cuyo coste se calcula en unas 7.044'39 pesetas.

Ruegos y preguntas

A ruego del Sr. *Castaño* se acordó facilitar á los vecinos de La Rambla algunos de los efectos de adorno de ferias y fiestas para que los utilicen en los festejos que piensan celebrar.

—A instancia del mismo Sr. el señor Alcalde promete tener en cuenta su queja, respecto del mal estado del pise de la Rambla.

El *Sr. Oliver*, se interesa tambien en este sentido.

—El *Sr. Rosselló y Cazador* propuso, que en vista de las necesidades que agobian á la benéfica institución de la *Cruz Roja*, y de las utilidades que con su existencia aporta á la Corporación municipal, se acuerde concederle un donativo igual al que se concedió á la *Estudiantina Valenciana*.

Lo mismo propuso en cuanto á la institución de esta clase existente en el arrabal de Sta. Catalina.

Así se acordó; con cargo al capítulo de improvistos.

El *Sr. Ramis*, interesó que para la próxima sesión se tuviera á la vista una relación de las cantidades distribuidas ya del capítulo de imprevistos, durante este año.

—El *Sr. Sampol* propuso que se cambiare el sistema del mingitorio de La Glorieta, para lograr ponerlo en condiciones de comodidad é higiene.

El *Sr. Fuset* indicó la conveniencia de sustituirlo por otro igual á todos los demas existentes en Palma.

El *Sr. Barceló y Mir* dijo, que precisamente al tratarse del traslado del de la plaza de Coll á la de la Cuartera, ha pedido que quedara el dictamen por acho dias sobre la mesa, para ver si sería posible que en vez de llevarlo á este punto, al que no considera capaz ni adecuado, sería conveniente trasladarlo á La Glorieta.

El *Sr. Fuset* no cree procedente tomar ahora acuerdo alguno sobre esto.

Opinó en principio, que el traslado del mingitorio á la plaza de la Cuartera no tiene mas inconveniente que el de que su implantación deberia efectuarse precisamente frente á un café muy concurrido.

Se acordó pasar el asunto á la Comisión de Gobierno y Policía para su estudio.

—El *Sr. Barceló (D. Miguel)* denunció varios focos infecciosos, producidos por mingitorios improvisados en el Arrabal de Sta. Catalina.

—El *Sr. Ramis*, preguntó á la Presidencia, si había cumplido ya el acuerdo del Ayuntamiento sobre desaparición de los mingitorios del Teatro.

El *Sr. Alcalde* le dió explicaciones satisfactorias.

—El *Sr. Barceló (D. Miguel)* preguntó que ocurria con la brigada sanitaria, que según sus noticias había cometido ultimamente el acto inhumano de dejar en mitad de la calle el cadáver de un varioloso pretendiendo que lo trasportaran hasta el coche fúnebre los empleados de la Empresa de estos.

El *Sr. Alcalde* explicó detalladamente las noticias que tenía sobre este particular, que se le ofrecieron por los médicos municipales.

Añadió que con motivo de esto, dejó cesante á un individuo de aquella brigada é impuso descuentos á otros dos.

El *Sr. Fuset*, dijo que los de la brigada no tienen más obligación que de trasportar los cadáveres de variolosos desde el lecho moruorio hasta el portal de la casa.

El *Sr. Castaño* sostuvo que venían obligados á trasportarlos hasta dejarlos en el coche; y que en esta ocasión faltaron á su deber puesto que el coche, por defectos del sitio que ocupa la casa mortuoria, tuvo que detenerse á bastante distancia de esta.

—El *Sr. Oliver* dijo, que en cumplimiento de uno de los artículos del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, proponia que en cada una de las papeletas de convocatoria se insertara una copia de la orden del día.

El *Sr. Ramis* observó que si el cumplimiento de este servicio implicaba el nombramiento de algún otro empleado nuevo, se opondría á esa proposición.

El *Sr. Trian* pidió que el Arquitecto girase una visita de inspección al edificio de la calle de la Plateria del cual se desprendió un trozo de cornisa.

El *Sr. Alcalde* le advierte que tiene ya dadas órdenes en este sentido.

—Y no habiendo ningún otro señor Concejal que quisiere hacer uso de la palabra, ni otro asunto que tratarse, el *Sr. Presidnte* levantó la sesión.

Era la una de la tarde.

Noticias de Mahón

La Jura de Banderas.—El domingo tuvo lugar la jura de la bandera, con toda la solemnidad que requiere tan importante acto; asistieron las autoridades y varias comisiones del cabildo municipal, cuerpo consular y empleados públicos. La banda que dirige nuestro paisano Sr. Torrandell amenizó el espectáculo, con varias piezas de opera que fueron muy aplaudidas y extrenando un bonito paso doble que ha compuesto y dedica al Teniente Coronel Sr. Albertí. Hizo un verdadero día primaveral. lo que dió motivo á que el pueblo de Mahón acudiese en masa al paseo de la Explanada quedando bien impresionado de la marcialidad de los nuevos reclutas que luciendo sus uniformes de gala desfilaron por delante el General Gobernador.

El 28 jurarán fidelidad los de Mercadal y el 29 lo harán los de Cindadela habiendo salido para dichos pueblos la bande de música, el abanderado y el cura castrense.

La baja de los francos.—La tan deseada baja de los cambios, ha producido en Menorca un efecto contraproducente. Dedicándose la mayor parte de los trabajadores á la indusiria del calzado que era exportado al extranjero, se cobraba en moneda extranjera y se podía pagar lo suficiente á los trabajadores, que vivían con el módico jornal que les daban pero desde que nuestra moneda ha subido de valor los talleres de zapatería han tenido que cerrarse varios y los que han quedado, han reducido el número de operarios y los jornales.

La crisis de la zapatería.—Los zapateros sin trabajo en número de docientos acudieron el lunes en manifestación pacífica al ayuntamiento donde el alcalde recibió una comición, que salió altamente complacida de los buenos deseos que animan á la primera autoridad municipal. Mientras los obreros esperaban á la comisión se personó en la plaza de la Constitución el Delegado del Gobierno que mandó á los grupos que se retiraran; como algunos protestasen de que su actitud era correcta y no promovían ningún alboroto, y se mostrasen rehacios á cumplir las ordenes de dicha autoridad, fueron detenidos y pocos momentos despues puestos en libertad. En la sesión de la noche el alcolde dió cuenta de la crisis obrera y propuso varias soluciones, encaminadas á vez si se podía conseguir, buscando otros mercados para la colocación del calzado el florecimiento de esta industria. Como para conseguir esto tiene que pasar algún tiempo, se acordó que los obreros necesitados fuesen colocados en el machaqueo de piedra aumentándoles el jornal de siete sueldos y medio, metro cubíco, que es como se paga á diez sueldos.

Mitin de obreros.—Esta noche 28, en el teatro principal habrá un mitin de obreros del cual daré cuenta en la semana próxima.

Los obreros sin trabajo.—Se ha hecho un pregón invitando á los zapateros sin trabajo que se inscriban en las listas que se han abierto en la casa consistorial.

Al fin.—Por fin hoy han llegado los vapores que estaban detenidos en Barcelona.

Hace un tiempo muy variable habiendo caido una granizada.

De regreso.—El sábado llegaron de Paris dos comisionados de aquí, que salieron para estudiar aquel mercado de zapatería trajeron muy buenas impresiones.—C.

EN PRÓ DE LA ENSEÑANZA

Fiesta simpática.---Acto importante

Landable efecto de la campaña emprendida por el gobernador civil de esta provincia en favor de la instrucción pública fué la fiesta organizada ayer por varios profesores de las Escuelas de Palma.

Aprovechando el asueto que se concede á los alumnos los jueves por la tarde, los maestros Señores Porcel, Terrades, Barbero, Castañón, Ramis, Riera, Castaño, Palmer, Marcó y Homar efectuaron con sus respectivos discípulos una gira al monte de Bellver, reuniendo entre todos, unos seiscientos alumnos, que corretearon por los matorrales y pinares del bosque, en saludable esparcimiento y ruidoso jubilo, que se traducía en todos los semblantes de los pequeñuelos, que formando nutridos núcleos, ofrecían á distancia pintoresco golpe de vista.

Cuando más alborozados se hallaban los chiquillos, por haber repuesto las fuerzas gastadas en el trayecto y en el corretear por el bosque. con la respectiva merienda de que iban todos provistos, se presentó el gobernador civil señor Del Campo acompañado del Secretario del Gobierno Sr. Martínez de Campos, de nuestro compañero de Redacción el Oficial de la Secretaria de Instrucción pública Sr. Ferrer y de los Redactores de *La Almudaina* Sr. Oliver, de *La Última Hora* Sr. Palmer y del *Diario de Mallorca* Sr. Ramis de Ayreflor.

En Bellver se encoentraba yá el Inspector Sr. Morey.

Tan pronto como los profesores se dieron cuenta de la llegada de nuestra primera autoridad civil, formaron en secciones, subiendo los empinados repechos del monte, para dirigirse á la carretera y presentarse á los recién llegados.

Una, á una, fueron desfilando las escuelas con sus respectivos profesores al frente y el Sr. Del Campo fué colocando unas hermosas medallas, con las inscripciones siguientes: *Mérito, Aplicación, Honor*, á los alumnos que en los exámenes habían obtenido la nota de Sobresaliente y que resultaron ser los siguientes:

Escuela del Sr. Porcel: Pedro Garí, Juan Segura y Genaro López; Escuela del Sr. Terrades: Mateo Escalas, Antonio Suau y Lucas Suñer; Escuela del Sr. Riera: Pedro Ordinas y Ramón Laflite; Escuela del Sr. Castañón: Francisco Berga y José Castell; Escuela del Sr. Banús: Pedro Homar; Escuela del Sr. Barbero: José Terrasa Pou y Miguel Miró; Escuela del Señor Castaño: Trinidad Anglada Puig y Jaime Bestard; Escuela del señor Palmer: Miguel Vila; Escuela del Sr. Marcó: Isidro Cuadrado; Escuela del Divino Corazón: Bartolomé Vaquer y Miguel Verd.

Rebosando satisfacción y orgullo, recibieron los alumnos favorecidos el distintivo ofrecido por el Sr. Gobernador como recompensa á la aplicación y buen comportamiento, sirviendo además de estímulo á los restantes.

Terminado el reparto de medallas, los alumnos de todas las escuelas subieron á la espaciosa terraza del Castillo de Bellver, admirando el espléndido panorama que desde el mismo se ofrece á la vista, limitado de un lado por el mar, de otro por la cordillera y de otro por el extenso llano que cierra el monte de Randa.

En la misma terraza los alumnos de la escuela de Santa Catalina, que dirige el Sr. Terrades, entonaron varios coros, produciendo singular efecto el oir cien voces infantiles que cantaban con entusiasmo y ardor himnos á la *Bandera nacional* y á la *Patria*, en sitio que encierra tantos recuerdos de sacrificio y de lucha por las libertades patrias.

Terminados los cánticos, fueron situándose los alumnos á lo largo de la carretera que conduce al Castillo, pasando por frente á los mismos el señor Gobernador y sus acompañantes, siendo saludados con gritos expontáneos y entusiastas de *¡Viva el Gobernador! ¡Viva España!* que fueron contestados con otro dado por el Sr. del Campo de *¡Viva Mallorca!*

Después regresaron los excursionistas á Palma, satisfechos todos del resultado de la fiesta, de la que guardarán los que á la misma asistieron imperecedero recuerdo.

Una vez en Palma el Sr. Gobernador y sus acompañantes fueron obsequiados por los profesores con un delicado refresco en el *Centro del Magisterio*, agradeciendo el Sr. Del Campo la atención que con él habían tenido los referidos Maestros y ofreciendo seguir prestando el merecido apoyo á cuanto se relaciona con la enseñanza.

El Sr. Castaño contestó al Gobernador dándole sentidas gracias en nombre del profesorado por la decidida campaña que en su favor hace dicha autoridad.

El Inspector de primera enseñanza Sr. Morey expresó su gratitud por el decidido apoyo que presta á la enseñanza, dando ejemplo á cuantas autoridades puedan venir en lo sucesivo, haciendo extensiva su gratitud al Sr. Martínez de Campos, quien demostró grandes aptitudes las veces que estuvo al frente de este Gobierno.

El Sr. Gobernador dijo que precisaba hacer constar el unánime interés que se ha tomado la prensa de Palma en secundar la campaña en pró de la enseñanza.

El Sr. Ferrer agradeció en nombre de la prensa el elogio que la dedicaba el Sr. Del Campo, expresando que al secundar aquélla la campañana de la primera autoridad civil, obraba apoyando una causa digna y elevada, que merecía la sanción de la opinión pública.

Departiendo los comensales, tratáronse importantes asuntos relacionados con el progreso de la enseñanza elemental, tan descuidada por los centros directivos.

***

Una vez que se hayan celebrado en todas las escuelas públicas de esta isla los exámenes extraordinarios dispuestos por el Gobernador, se propone éste dar digno remate á la campaña tan provechosa y laudable por él emprendida, con un acto de importancia y que deje imborrable recuerdo en los alumnos que por su comportamiento y aplicación se hicieren acreedores á recompensas.

Es posible que para la separtición de premios á los alumnos que hubieran obtenido la nota de *Sobresaliente* se organice una fiesta en el teatro Principal, en la que pronunciarán discursos un representante en Cortes, el Sr. Gobernador y un Maestro de primera enseñanza.

En dicha fiesta tomarán parte, probablemente, los orfeones de «La Protectora», «Republicano» y «Mallorquí» cantando además los alumnos de todas las escuelas un himno que en breve se pondrá en ensayo.

El mingitorio de la plaza de Coll

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta Ciudad fué presentado un dictámen, por el que se propone sea trasladado á la plaza de la Cuartera el mingitorio público existente en la de Coll.

Por fortuna, no fué aprobado de momento este dictámen, sino que quedó sobre la mesa para su estudio.

Nos congratulamos de que no hubiera precipitación en tal acuerdo, pues de haberla, seguramente levantárase la queja unánime del vecindario, no solamente de la plaza de la Cuartera, sino que también de las calles á ella afluyentes, contra el perjuicio que se les irrogaría.

Tenemos la seguridad de que estudiándose á fondo este asunto, se convencerá la Corporación municipal de la incapacidad de esta plaza para que en ella se emplace el *molesto huesped* con que se la obsequia.

Sabemos que con la desaparición de éste del sitio donde se halla, no hace más que cumplirse un acuerdo firme de la autoridad gubernativa. Pero no podemos admitir que esto signifique la necesidad de trasladarlo á la plaza de la Cuartera sin más razón que la de ser la más próxima á la de Coll.

Debe tenerse en cuenta, además de la falta de capacidad de aquel sitio, el número de establecimientos, fondas, cafés y tiendas de comestibles allí instaladas. Y si esto se hace, sin apasionamiento de ninguna clase, ni mira personal alguna ¿cual será el Sr. Concejal, que no saque el convencimiento íntimo de la imposibilidad de que se apruebe el dictámen?

Emplácese el urinario éste en cualquiera otra plaza próxima á la de Coll, pero que sea espaciosa y adecuada al caso, que otras existen donde no se mermarían intereses de vecinos; y así en vez de resultar una plaga el mingitorio, pudiera ser útil.

Esperamos que los Sres. Concejales de nuestro Ayuntamiento nos dispensen la atención de estudiar este asunto con la detención que merece; y tenemos la seguridad de que notarán los perjuicios que pudieran acarrearse á aquellos vecinos, en el caso de acordar lo que se propone en el dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía.

Lo hacemos en nombre de aquel vecindario.

Lo que pasa en la Puebla

Nos hicimos eco, en nuestra edición del martes, de lo que nos manifestaba persona venida de La Puebla, sobre lo que había ocurrido en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento.

Como en este asunto verdaderamente no nos interesa otra cosa que el esclarecimiento de la verdad, damos hoy cabida en estas columnas á las dos siguientes cartas, que de La Puebla hemos recibido, dejando á salvo por completo nuestra independencia.

***

La Puebla 28 Marzo 1906

Sr. Director de LA TARDE.

Muy Sr. mío: Le ruego la inserción en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas como contestación á las preguntas que se dirigen en el suelto inserto en LA TARDE de ayer. ¿Qué pasa en La Puebla?

Dándole las gracias le quedo de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.—*Jaime Comas*.

¿Que pasa en La Puebla?

En La Puebla no pasa nada, no parece sino que á este pueblo morigerado y esencialmente trabajador se le quiere tener á más bajo nivel del que en realidad le corresponde.

El Alcalde puede decir: que en la sesión del dia 26 se promovió un incidente por un Sr. Concejal llevado por espíritu de obstrucción; hizo leer por segunda vez al Secretario un acuerdo que no tiene importancia, y acabado increpó de modo fuerte y represivo al Secretario diciéndole «eso no es verdad» á lo que contestó el Secretario «V. me llama faltario», aquí hubo ofuscación por parte del Sr. Concejal, queriéndole dar otro sentido á la contestación del Secretario. Se esplicó el asunto, se dieron satisfacciones y el Sr. Concejal debió reconocer su error, puesto que firmó el acta tal como estaba redactada. No pasó más, y aquí el único ofendido sin motivo fué el Secretario cuyo buen comportamiento es de todos conocido.

El Alcalde.—*Jaime Comas.*

***

28 Marzo 1906.

Sr. Director de LA TARDE.

Muy señor mío: He leído con extrañeza en el periódico LA TARDE del día de ayer en un suelto «Que pasa en La Puebla», la siguiente pregunta:

¿Es cierto que el Secretario del Ayuntamiento insultó y amenazó de palabra á un Sr. Concejal?

Dura es la pregunta, y necesaria la contestación para refutarla.

El Secretario del Ayuntamiento es bien conocido de todos sus superiores, ha desempeñado cargos y siempre con ciega obediencia, en ninguna parte ha merecido la más mínima reprensión, por el contrario puede justificar que siempre y en todas ocasiones ha cumplido con su deber y como buen soldado no ha olvidado que debe respeto y consideración al que manda y que ni se vende ni lo compra el enemigo.

Dicho esto queda contestada la pregunta dejando bien sentado, que ni insultó ni amenazó de palabra; si insulto hubo, fué del Concejal al Secretario como así lo reconoce el Sr. Alcalde y cuantas personas se hallaban presentes, lo cual no será difícil de justificar.

Dándole las gracias me repito suyo affmo. s. s. q. b. s. m.—*Eleuterio Marqués.*

Don Alejandro Rosselló

A bordo del vapor *Miramar*, llegado esta mañana de Barcelona, ha venido el Diputado á Cortes por Mallorca Don Alejandro Rosselló. Jefe del partido liberal de esta provincia.

Con este motivo en el muelle desde muy de mañana, esperaban á tan distinguido viajero los prohombres del partido liberal en esta ciudad y buen número de amigos políticos.

El vapor *Miramar*, ha puesto sus amarras en la segunda andanada del puerto á cosa de las nueve de la mañana.

Entre los que han pasado á dar la bienvenida al señor Rosselló figuraban el Gobernador Civil señor Del Campo, el Alcalde de esta ciudad señor Calvet, el Diputado señor Pascual y otros muchos de sus amigos.

LA INDUSTRIA PESQUERA

De dia en dia viene adquiriendo mayor importancia la industria pesquera.

Tenemos noticias de que con el fin de desarrollar el empleo de los motores con explosión en condiciones económicas, se ha abierto un concurso en Marsella de buques pescadores, dotados de un motor auxiliar que pueda emplearse tanto para la propulsión como para las maniobras del aparajo y utensilios de pesca.

El concurso se efectuará en la espaciosa bahía de Saint Maló del 25 al 28 de Agosto, siendo la *course* de 60 millas como mínimun.

El buque que en este concurso resulte vencedor y bien clasificado obtendrá el premio del Sacht Club de Francia, consistente en 10.000 francos.

Este concurso ha despertado gran interés entre la gente que se dedica á esta industria.

Sobre turismo

Expedición científica

Tenemos noticia de que este año como en otros anteriores el conocido profesor de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen organiza para la próxima Pascua una excursión científica de acuerdo con el Laboratorio Aragó (anexo á la Universidad de París):

Los excursionistas saldrán de Barcelona el día 13 del próximo Abril. Visitarán Valencia, Denia, Alicante, Elche y alguna población más de aquella espléndida región.

Es segura la concurrencia de profesores y estudiantes (algunos acompañados de sus familias) de la Universidad de París, Instituto Pasteur, Facultades de Ciencias de Toulouse, Burdeos, Montpeller y Marsella. Concurrirán probablemente como otros años, profesores y estudiantes franceses, belgas, rusos, suizos é ingleses. El año pasado llegaron á 120; entre ellos, se contaban treinta señoras.

Según el libro de inscripción que al efecto se halla abierto en el Gabinete de Historia Natural de aquella Universidad, la excursión revistirá gran importancia por el crecido número de estudiantes que en ella tomarán parte.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del vapor correo «Menorquín», se embaron ayer tarde para Mahón, entre otros: D. Gabriel Vanrrell, D. Miguel Oliver, D. Miguel Sureda, D. Pedro Ballester, D. Juan Bennasar, D. Manuel Balagur, D. Juan de Mir y D. José Mendoza.

Bienvenidos

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor correo «Balear», D. Antonio Castañer, D. José Pagés, D. Juan Guasp y D. Antonio Bujosa y la señora esposa del Delegado de Hacienda de esta Provincia.

—Ha regresado esta mañana de Barcelona en el «Miramar» el primer Oficial de este Gobierno de provincia y conocido Letrado, D. Franeisco Martorell.

—También ha llegado en el mismo vapor el Diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Font.

Telegramas

Madrid 30 (á las 3'15.)

La agitación carlista.—Es grave.—La agitación en Bilbao.—Armas desde la frontera.

El jefe del gobierno Sr. Moret ha hecho algunas declaraciones acerca del movimiento carlista que en estos últimos días se ha iniciado.

Ha dicho el Presidente del Consejo que la agitación carlista es más grave de lo que en un principio se creía.

Por de pronto sábese que los partidarios del Pretendiente en las provincias Vascongadas se mueven mucho y están realizando grandes trabajos preparatorios para un próximo alzamiento.

Según las pesquisas que han practicado los agentes de las autoridades se ha venido en conocimiento de que en Bilbao están arreglándose apresuradamente las armas.

También se sabe que por la frontera francesa está haciéndose activo contrabando de armas y municiones.

Ultimamente se ha descubierto un depósito de fusiles que habían sido introducidos por la frontera francesa.

El Banco marroquí.—Quienes nombrarán censores.—El proyecto de aduanas.

De Algeciras se reciben noticias referentes á los dos proyectos recientemente discutidos en la Conferencia y que son los más importantes de los acuerdos tomados.

En la reunión que ayer celebraron los delegados se acordó la designación de cuatro censores del Banco Marroquí, recientemente creado.

Establecióse que tendrán derecho de nombrar los mencionados censores ó inspectores Inglaterra, Francia, España y Alemania.

Aprobóse también el proyecto de las Aduanas con las modificaciones establecidas por el delegado inglés Sir Nicholson.

El Rey en Canarias.—La jura de banderas.

Desde Santa Cruz de Tenerife se reciben noticias acerca del viaje del Rey en la isla de Gran Canaria.

En la mañana de ayer se verificó el solemne acto de la jura de banderas por los reclutas.

Presenciaron el acto S. M. el Rey D. Alfonso y los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

El acto revistió una solemnidad extraordinaria siendo ovacionados el Rey y los demás individuos de la familia real.

Al paso de las tropas, estas fueron también aclamadas por la muchedumbre.

El monumento á O' Donnell.—Inauguración.

Después de verificada la jura de banderas, tuvo efecto el acto de inaugurarse el monumento al general O' Donnell.

El Rey inauguró la primera piedra del monumento, siendo bendecido el acto por el Obispo de Santa Cruz.

A bordo del Alfonso XII.—Salida del Rey.—Hacia Las Palmas.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que anoche el Rey dió á bordo del «Alfonso XII» una recepción popular, que se vió brillantísima.

A la misma asistieron todas las autoridades de la capital, y los principales elementos sociales de Santa Cruz.

También asistieron los comandantes de los cruceros portugués «San Rafael» y del francés «Condé», los cuales saludaron al Rey en nombre de sus respectivos gobiernos.

La recepción resultó brillantísima, durante la que D. Alfonso mantuvo animadas conversaciones en las que se mostró satisfechísimo de la acogida que le ha dispensado el pueblo canario.

Por la noche zarpó el «Alfonso XII», acompañado del «Giralda» y de los buques de la escuadra con rumbo á la isla de Las Palmas.

Los obreros en Madrid.—En el Ayuntamiento.—Tumultos.

Continúan preocupando hondamente la crisis que atraviesan las clases obreras en esta Corte.

Ayer numerosos grupos de obreros sin trabajo recorrieron en manifestación tumultuosa las calles de Madrid, dando gritos de que se les diese colocación.

Visitaron al Alcalde en el Ayuntamiento, á quien expusieron la gravedad de la situación pidiéndole que ponga remedio con toda urgencia.

Reclamando al Gobierno.—Grupos disueltos.

Los manifestantes prosiguieron su camino en medio de gran gritería, produciéndose la consiguiente confusión.

Dirigiéronse á la Presidencia, reclamando del Gobierno que se les coloque inmediatamente para mitigar la aflictiva situación.

Como los grupos estaban formados por muchísimos obreros y estos continuaban dando gritos, varios números de la guardia municipal salieron al encuentro de los manifestantes, intimándoles que se disolviesen.

Los grupos adoptaron una actitud bastante correcta, disolviéndose seguidamente.

El «Temerario» de vigilancia

Por el Gobierno se han trasmitido órdenes al comandante del cañonero *Temerario*, de apostadero en Barcelona, que salga inmediatamente para la mar, al objeto de ejercer una estrecha vigilancia sobre las costas de Cataluña.

El objeto de esta salida es para prevenir cualquier desembarque de armas que intentaran llevar á cabo los carlistas.

La escuadra y el «Reina Regente»

Hase dispuesto que la escuadra de instrucción asista en el Ferrol á la botadura del nuevo crucero *Reina Regente*.

Las obras de este adelantan rápidamente, habiéndose aumentado considerablemente el número de operarios que trabajan en aquellas.

La llegada del Rey—A bordo del «Giralda».

El día 7 del próximo mes de Abril llegaran á Cádiz el Rey y los Infantes de su viaje á Canarias.

En aquel día se encontrará en el mencionado puerto el destroyer *Osado*, el cual acompañará al yate *Giralda* á cuyo bordo D. Alfonso marchará por el Guadalquivir á Sevilla.

La gran huelga de los Estados Unidos.

Desde Nueva York se reciben noticias relativas á la huelga colosal en que se han de declarar los mineros de Indianópolis.

Ayer se reunió la comisión de mineros, acordando que la huelga sea declarada pasado mañana. Está será formidable, pues se hallan comprometidos en el movimiento todos los obreros ocupados en las industrias mineras.

No han tenido ningú éxito las conferencias que estos dias han venido celebrando los patronos y los obreros.

EJÉRCITO Y MARINA

Clasificaciones.—Han sido declarados para el ascenso los primeros tenientes de Infantería D. Gomila Maimó, don Jaime Oleza España y D. Jaime Riera Ferrer.

Destinos.—Ha sido destinado al escuadrón de Caballéria de Menorca don Luis de Meras y Navia Osorio.

—El comisario de guerra de segunda clase D. José Casanovas Sancho excedente en Menorca ha sido destinado á la Inspección general en comisión y el oficial primero D. Fernando Bauzá y Perera del Gobierno Militar de Mallorca, al Parque de Artillería de Palma.

Ingresos.—Les ha sido concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil el cabo del regimiento de Inca Antonio Oreil Cañelias, al artillero de la Comandancia de Mallorca Bartolomé Escanellas Moil y al soldado del Escuadrón de Mallorca Pedro Tarrasa Snreda con destino á la comandancia de Barcelona:

Llamamientos.—Por el Gobierno militar de esta plaza se llaman á Martín Puigros Amengual, Juan Burguera Salom, Antonio Nadal Palmer y Sebastián Salvá Lliteras para celebraa alcances.

Servicio de la Plaza para el 31 Marzo de 1906.

Parada.—El 2.° Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Caballería, Don Juan Pérez Varona.

Hospital y provisiones.—El 4.° Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El primer Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel.—Damián Garau.

(Informaciones especiales de LA TARDE)

SON SERRA

El torrente

La Vileta, Son Serra y Son Rapiña, son tres caseríos tan inmediatos que bien puede decirse representan ser una barriada tan importante como populosa puesto que de día en día viene adquiriendo nuevos avies progresos de vida y se nota en ella la construcción de muchas casas de recreo, pudiéndose decir que ha sido elegida por numerosísimas familias de esta capital, para pasar la temporada veraniega.

La amenidad de su campiña y su situación topográfica constituye una verdadera riqueza para aquellos vecinos.

Recientemente se ha logrado que la carretera que desde Palma conduce á dichos caseríos sufra mejoras importantes, con las que pueda responder al continuo movimiento de personal y de carruajes que á diario transitan por aquella vía.

Dichas obras vienen realizándose con general satisfacción de aquel vecindario.

Existe en La Vileta una Escuela oficial de enseñanza primaria, de niños y de niñas, cuyas aulas se ven nutridísimas.

En Son Rapiña, también, existe un centro de enseñanza primaria subvencionado por el Ayuntamiento de esta capital, á la que asisten buen número de alumnos.

Cuenta con una Sociedad de socorros mútuos, «La Aldeana», cuyos socios alcanzan un número bastante considerable, estando también dotada de una banda de música que lleva el mismo título y que dirige el joven profesor D. Nadal Torrandell.

Dicha banda en los diferentes concursos y conciertos que ha tomado parte ha obtenido premios de importancia, pudiéndose decir que es una de las mejores bandas de la isla.

Esto no obstannte; el afán progresivo y regenerador de aquellos vecinos tropieza en obstáculos, que, por su abandono, además de constituir un verdadero foco de infección es un inminente peligro.

Se trata del torrente de Son Serra.

En diferentes ocasiones hemos tenido que lamentar despertectos y pérdidas que ha irrogado la corriente, cuando ha afluido, puesto que se halla completamente obstruido el piso del torrente en algunas partes, las mismas que debían ser las más expéditas, toda vez que pudieran ser causa de grandes desgracias.

El aludido torrente nace en el punto conocido por la «Coma d'en quint», del del predio de «Son Quint», y atraviesa La Vileta y Son Serra, en línea paralela al camino que conduce á Palma, doblando por el predio «Son Fló», y otros, hasta afluir en la parte N. E. del Cementerio de Palma, al Torrente de la Riera que desemboca en el mar.

A las malas condiciones del cauce se debe el que, hará cosa de año y medio, la corriente, no encontrando el camino expédito se desbordó en los campos vecinos, anegando por completo varios planteles de hortaliza y arrastrando á cuantas aves de corral encontró á su paso derribando también la pared divisora de una propiedad inmediata.

Los desperfectos que causó eran de verdadera importancia.

El desbordamiento se originó de resultas de hallarse unos ciento cincuenta metros de torrente ocupado por los vecinos que habitan las casas inmediatas, que le tenían convertido en depósito de desperdicios, jaulas para aves de corral y pocilgas, etc. etc.

Actualmente sucede lo mismo.

Al entrar en Son Serra y en la parte exterior del edificio que ocupa la panadería existen unos murallones ó pequeños bloques de tierra que lejos de garantir la seguridad de aquellos vecinos es un aliciente que ha de contribuir más aun al desbordamiento de las aguas.

Esto unido á las malas condiciones en que se halla actualmente dicho torrente, en la parte que atraviesa la calle de la cuesta que conduce á «Son Rapiña», y al continuo foco infeccioso en que se le ha logrado convertir, hácese necesario que nuestro Ayuntamiento se preocupe ante la amenaza que representa ser para aquel vecindario el actual estado de obstrucción del citado torrente.

Tan populosa barriada bien merece ser atendida.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy.

Almendrón	78'00 pts.
Trigo	17'50 »
Candeal	17'50 »
Cebada del país	11'50 »
Idem forastera	10'00 »
Avena del país	10'00 »
Idem forastera	8'50 »
Garbanzos	26'00 »
Maiz	18'50 »
Habichuelas (confits)	50'00 »
Id blancas	38'00 »
Frijoles	37'00 »
Habas para cer.	23'00 »
Id. ordinarias	21'50 »
Idem para el ganado	20'50 »
Cerdos cebados	00'00 »
Higos pasos á 42 y á	8'10 »
Azafrán á 33 gm. y	2'50 »
Albaricoques qq	00'00 »

29 Marzo de 1906.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bernardo Fiol y Marti (a) *Soldadet* sobre atentado á un agente de la autoridad.

Acusará el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, defendiendo al procesado el Abogado D. Antonio Planas y Pastor y representándole el procurador D. Sebastián Palou.

Gaceta bibliográfica

Biblioteca «Patria».—*Madrid.—Cervantes 8—3.°—derecha.*

Publica novelas, cuentos, etc.. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

El Patronato principal está constituido por los Excelentísimos Sres. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleros, Iltmo. Sr. Barón de Vilagayá y Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero,—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., ect.

Precio: una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Gaceta del día

Desde el 1.° del próximo Abril empezarán á regir los siguientes acuerdos adoptados por el Banco de España, relativos á las transferencias en cuanta corriente:

1.° Quedan supridos los cheques que se venían empleando para los traslados de fondos de plaza á plaza.

2.° Las entregas de fondos para su abono en cuenta corriente de otras plazas, devengan una comisión de 0'10 por 1.000 sobre su importe, siendo el mínimum de percepción para el Banco el de 0'50 de peseta por cada una de las mismas entregas.

3.° Por cada uno de los efectos, cualquiera que sea su importe, que se entreguen para su cobro y abono en cuenta corriente recibirá el Banco una comisión de 0'10 de peseta.

Se nos dice que la Compañía «Isleña Marítima» piensa adquirir un vapor de más tonelaje, andar y condiciones que el «Miramar».

Decididamente esta empresa ha resuelto ponerse á buen nivel.

Hasta el día 10 de Abril próximo pueden solicitar puestos á tarifa reducida los productores españoles que deseen concurrir á la exposición de Milán, Londres y París, dirigiéndose al representante general de las mismas para España L. Germain Lansat. (Libretería 19 y 21 Barcelona.)

En la villa de La Puebla ha sido robada cierta cantidad de ropa de uso, de la casa de Miguel Crespí Compañy.

Como presuntas autoras de esta sustracción, la guardia civil ha detenido á las vecinas de aquella población Paula Payeras Cladera y Francisca Caldés Perelló.

Por haber cesado en el cargo de Juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Lonja de esta Ciudad don Ignacio Valor y Thous, se ha encargado accidentalmente del despacho el Juez municipal de aquel partido don Gabriel Mas y Guasp.

Del Decanato de los Juzgados de Baleares, se ha posesionado el Juez de la Catedral D. Emilio Velez y Sánchez.

Se desea vender un billar en buenas condiciones, con todos sus enseres.

Darán razón en la administración de este periódico.

El vapor *Balear* llegado, esta mañana ha sido portador de un magnífico tronco de caballos, para el acaudalado propietario D. José Puig.

Ha sido ascendido á Teniente de Navio de segunda clase el Alférez D. Guillermo Ferragut Sbert.

Anoche en las inmediaciones de la Plaza Mayor fué agredido un joven por un sujeto que según parece no conoció aquel.

El joven resultó con una ligera contusión en la cabeza.

En el vapor correo *Miramar* han llegado esta mañana de Barcelona la mayoria de los corredores ciclistas que han de tomar parte en las carreras que el próximo domingo han de celebrarse en el Velódromo de Tirador.

Nos escriben de Binisalem dándonos cuenta que en dicha villa la viruela causa grandes estragos.

El pasado domingo solamente se habian rogistrado dos casos y desde entónces han ido sucediéndose con bastante rapidéz, hasta el punto de que han tenido que cerrarse las escuelas oficiales de enseñanza privaria.

Anoche en el Cinematógrafo Truyols asistió numerosa concurrencia con motivo de lo selecto y variado del programa que lo componía una serie de peliculas de gran novedad, que fueron del agrado de aquella.

El oficial tercero de esta Delegación de Hacienda D. Raimundo Montis Allende-Salazar ha sido ascendido á segundo y destinado á la Intervención para ocupar la plaza que quedó vacante por haber solicitado la excelencia el oficial segundo Sr. Mazarredo.

Según noticias particulares recibidas ayer de Manacor, ocurrió en aquella población el siguiente hecho.

Encontrándase el anciano profesor de instrucción primaria Sr. Casañas, en la Escuela pública de niñas, tratando con la profesora de ésta asuntos relacionados con los exámenes, se presentó el marido de la maestra armado de un garrote, y sin que mediara palabra alguna la emprendió á garrotazos contra ambos.

De resultas del brutal atentado, salió la infeliz profesora con diferentes contusiones de escasa importancia. El Sr. Casañas fué recogido del suelo por algunos vecinos, bañado en sangre, á consecuencia de varias lesiones que sufrió en la cabeza.

Créese en Manacor, que se trata de un acceso de enagenación mental sufrido por el agresor

Los dias 2 y 3 de abril próximo los reclutas de la Comandancia de Ingenioros de esta Isla se ejercitarán en el fogueo y tiro al blanco, en las inmediaciones de la «Torre d' en Pau.»

En el vapor *Miramar* ha llegado esta mañana el comandante de Artilleria D. Luis Díaz Fernández recien destinado á la comandancia de esta Plaza.

Esta mañana ha conferenciado extensamente con el Sr. Gobernador civil el Alcalde de Binisalem, D. Pedro Reus.

Por la policia ha sido esta mañana detenido á la llegada del vapor correo *Miramar*, un individuo indocumentado.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en la calle de Alfonso XIII número 24 del caserío del Terreno.

Actualmente existen en esta capital y su término cuarenta y cuatro atacados de dicha epidemia.

La guardia civil del puesto de Ibiza ga detenido y puesto á disposición del Juzgado á un anciano de 60 años de edad, autor convicto de haber secuestrado, violado y amenazado de muerte á una niña de once.

En la Junta Provincial de Instrucción Pública que se celebró anoche bajo la presidencia del gobernador civil señor del Crmpo, se accedió á la instancia presentada por el Maestro de la escuela pública de niños de Santa Catalina D. Bartolomé Terrades Mir, solicitando ser trasladado á la escuela de niños de la calle de Moyá.

Con tal motivo ha quedado vacante la escuela de Santa Catalina, la cual debe ser proveída por concurso.

Comandancia de Artillería de Mallorca

La subasta para la venta de material inútil para el ramo de Guerra que debía haberse celebrado el día de ayer en el Parque de Artillería de esta Plaza y fué suspendido de orden superior, tendrá lugar en el día de mañana 31 del actual en virtud de lo dispuesto por la misma superioridad celebrándose á la misma hora y en igual forma que estaba anunciada en la «Gaceta de Madrid» el día 28 Febrero último entendiéndose que los pliegos de proposiciones y cartas de pago de depósito que se presenten han de ser fechadas como si la dicha suspensión no hubiera tenido lugar.—Palma 30 Marzo 1906.—El coronel.—A. de Oliver Copons.

Espectáculos

Principal

Gran función para mañana Sábado.

Primera representación del grandioso drama sacro, bíblico, histórico, escrito en 6 actos, divididos en 24 cuadros, á vista del Auto de Fray Gerónimo de la Merced, «La Pasión de Jesús», titulada: *Jesús de Nazaret ó Pasión y Muerte de Nuestro Sr. Jesucristo.*

La obra será representada con verdadero fervor religioso y presentada con todo el aparato que requiere su argumento á cuyo fin se han construido más de 200 trajes.

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Ladrones robados.—Diablo negro.—Las víctimas del hambre.—Astucia de un ladrón.—Marmita del Diablo.—Buena pipa.—Paseo en el río.—Cascadas de fuego.—El hambre no tiene escrupulos.

Sesiones de 6 y media 7 y 1[4 y 8.

HOJA DEL CALENDARIO

MARZO

Sale el sol 5 h. 37.—Pónese 6 h. 11.

30

Santos Juan Climaco abad y Pastor obispo.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Empiezan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias. Exposición á las seis y media. Al anochecer rosario, meditación y reserva de S. D. M.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 37 Y CONQUISTADOR 39 Y 41